

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

TLT/R/DC/29
ORIGINAL: Inglés
FECHA: 27 de marzo de 2006

S

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA PARA LA ADOPCIÓN DE UN TRATADO REVISADO SOBRE EL DERECHO DE MARCAS

Singapur, 13 a 31 de marzo de 2006

PROYECTO DE ACTA FINAL

*presentado por el Comité Directivo a la Conferencia
reunida en sesión plenaria*

De conformidad con las decisiones adoptadas por las Asambleas de los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en su cuadragésima serie de reuniones (septiembre de 2004) y en su cuadragésima primera serie de reuniones (septiembre de 2005), y como consecuencia de los trabajos preparatorios realizados por la OMPI y el Gobierno de Singapur, la OMPI convocó la Conferencia Diplomática para la Adopción de un Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas, que tuvo lugar en Singapur del 13 al [---] de marzo de 2006.

La Conferencia Diplomática adoptó el Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas el [---] de marzo de 2006, que quedó abierto a la firma el [---] de marzo del mismo año.

La Conferencia Diplomática adoptó también, el [---] de marzo de 2006, una resolución suplementaria al Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas y a su Reglamento.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los abajo firmantes, debidamente autorizados a tal efecto, firman la presente Acta final en Singapur el [---] de marzo de 2006.

[Listado de los países que firman el Acta final]

[Fin del documento]